

Integrismo

Año III, Nº 15, Junio 2007 - Director : Pbro. Héctor Lázaro Romero



REVISTA INTEGRISMO Nº 15

Sumario

Editorial.....	2
Fraternidad San Pío X.....	4
El Opinicismo.....	5
La doctrina del Novus Ordo.....	12
Información.....	contatapa

Editorial

Vuelve a aparecer nuestra publicación. Diversas circunstancias nos han impedido la normal aparición de nuestra revista en los últimos meses. Los eventos se han sucedido. El demonio parece enseñorearse de todo y debemos estar en guardia: «*Sed sobrios y vigilad, porque vuestro adversario, el diablo, gira alrededor vuestro como león rugiente, buscando a quien devorar. Resistidles firmes en la fe*» (I Pedro 5, 8-9). Solo en Dios hallaremos la fortaleza. Él no necesita de nosotros, pero nosotros sí de Él. Nunca nos abandona y nos consuela en medio de nuestras penurias.

¡Y vaya si necesitamos hoy de Su fortaleza! Por falta de tiempo y espacio seremos muy breves respecto de las noticias de estos meses; en cuanto a los artículos doctrinales, no queremos dejar de recomendar la lectura del artículo de Mons. Andrés Morello, «DELENTA EST CARITAS CRISTIANA (La Caridad Cristiana ha de ser destruida) Autopsia del Amor de una Encíclica», análisis de la «*Deus Caritas est*» de Benedicto XVI, se halla en el sitio «católicos alerta».

Mencionamos una noticia de varios meses atrás, que quizás en su momento puede haber pasado para alguno desapercibida entre el montón, por la importancia que tiene desde el punto de vista doctrinal y documental.

De Olga Moreno, 15/2: «**Historiador judío confirma los crímenes rituales judíos.** Investigador dice que algunos libelos medievales contra judíos tienen asidero.

12/02/2007 - EFE. El catedrático israelí Ariel Toaff, autor del libro 'Pasque di Sangu' (Pascua de sangre), declaró que, según sostiene en esa obra sobre comunidades judías del Medioevo, tienen fundamento algunos libelos de esa época que acusaban a los hebreos de emplear sangre de niños cristianos en sus rituales.

El libro, recientemente aparecido en Italia, ha levantado ampollas en Israel, y la Universidad de Bar Ilán, de la que es profesor, expresó ayer sus 'más enérgica reserva' en relación con la investigación de Toaff.

'Yo no renunciaré a mi devoción por la verdad ni a la libertad académica aunque el mundo me crucifique', dijo el investigador al diario Haaretz que recoge hoy sus declaraciones.

En su libro, Toaff sostiene que en la Edad Media extremistas judíos de las comunidades de Europa oriental (ashkenazis) se habrían valido de la sangre, según acusaciones cristianas de la época, incluso reducida a polvo y empleada como medicina.

El libelo más conocido de aquella época, precisamente, es el de al llegar la semana de Pésaj (Pascua), los judíos mataban a un niño cristiano y bebían su sangre como si fuese el vino con el cual celebran la liberación de la esclavitud en el Egipto faraónico.

Toaff, hijo del ex Gran Rabino de Roma, Elio Toaff, dijo que 'traté de mostrar que el mundo judío del Medioevo fue también



Inscripción del altar de
Santo Domingo del Val

Santo Niño de la Guardia

Dos niños martirizados en homicidios rituales

violento, entre otros motivos en reacción a la violencia de los cristianos' que los perseguían por ser 'el pueblo deicida'.

'No quiero decir con ello que el judaísmo permita el asesinato, pero entre los ashkenazis hubo grupos radicales que pudieron haber cometido tales actos', agregó.

El investigador declaró al rotativo que llegó a esa conclusión después de estudiar testimonios de un juicio del año 1475 por el asesinato de un niño cristiano, **Simón de Trento**, documentos que fueron considerados falsos durante mucho tiempo.

'Encontré declaraciones y parte de testimonios que no correspondían a la cultura cristiana de los jueces, y éstos no hubieran podido inventar o agregar a lo que eran textos que aparecen en plegarias conocidas del libro judío de oraciones', indicó.

'A lo largo de decenas de páginas probé el papel central de la sangre en Pascua', dijo Toaff.

Basado en 'muchos sermones, concluí que esa sangre era empleada, especialmente por judíos ashkenazis, y que existía la creencia en los poderes curativos de la sangre de los niños', manifestó el investigador.

En uno de los testimonios del juicio de Trento, se menciona a un buhonero, Asher, que comerciaba con azúcar y sangre, procedente de Venecia', relató Toaff.

'Fui a los archivos de Venecia y encontré que hubo un buhonero que comerciaba con azúcar y sangre, productos básicos de la farmacia en aquel período', añadió.

Aunque los judíos tienen prohibido consumir sangre humana o de animales, Toaff sostiene que encontró pruebas de un permiso rabínico para el uso de sangre, incluso de origen humano. 'Los rabinos lo permitieron pues se trataba de sangre ya seca', precisó.

Con todo, señaló, no existen pruebas de asesinatos pero sí de odio y de oraciones contra los cristianos incitando a una cruel venganza contra ellos por las persecuciones.

Toaff, que tiene previsto regresar hoy a Israel desde Italia, protestó por ser acusado de 'llevar agua a los molinos de los antisemitas' con sus revelaciones».

De Olga Moreno, 15/02/2007: «**SACAN DE LA VENTA EL LIBRO.** Debido a la polémica desatada, Ariel Toaff ordenó a su distribuidor que retirara su libro de la venta. Tuvo que hacerlo para retener su cátedra en la universidad de Israel en la que es catedrático. **Se propone modificar el pasaje controvertido.** Tuvo que hacerlo para retener su cátedra en la universidad de Bar Ilán de Israel en la que es catedrático».

«Fuentes: http://actualidad.terra.es/sociedad/articulo/toaff_pascua_sangre_1394256.htm
<http://www.kataweb.it/news/item/279862/ariel-toaff-chiede-stop-a-pubblicazione-pasqua-sangue>
http://www.repubblica.it/2007/02/sezioni/spettacoli_e_cultura/toaff-libro/toaff-libro/toaff-libro.html
<http://linotype.wordpress.com/2007/02/15/ariel-toaff-ha-fermato-il-suo-libro-per-salvarsi-la-cattedra-alluniversita>
<http://qn.quotidiano.net/chan/esteri:5462320/2007/02/14>

Vamos a una noticia más reciente:

«*Centro studi Giuseppe Federici* - 11/05/2007 - **Bendición rabínica**

San Pablo - A las 12.30 de este jueves, luego de ser recibido por el Presidente Lula en el Palacio dos Bandeirantes, el *Papa* se ha dirigido al Monasterio de São Bento para encontrar a los líderes de otras Iglesias y confesiones cristianas. (...)

El Rabino Henry Sobel, 63 años, de la Congregación Israelita Paulista, saliendo del encuentro afirmó que el '*Papa* es amigo del pueblo judío'.

El Rabino afirmó que, 'con la máxima humildad', ha pedido una bendición y ha sido bendecido.

Benedicto XVI con judíos



«**También he pedido al Papa el permiso de bendecirlo, autorización que me ha sido concedida**», agregó.

(Agencia Zenit del 10 de mayo 2007; cursivas nuestras).

Pero Benedicto XVI no solo se hace bendecir por rabinos, sino que confiere nombramientos a altos jefes de la masonería y del mundialismo.

De R. Brieba, 16/5/2007 (info@malvinense.com.ar): «Fuente *AciPrensa*, 12/02/07.

¿Ovejas sin pastor? Kissinger es asesor del Papa Benedicto XVI. En octubre pasado, el Papa se reunió con Henry Kissinger, personaje conocido por su política abortista y su famoso informe durante su cargo de Secretario de Estado de EE.UU. Esta noticia no ha sido difundida por los medios masivos, pero ha dejado a todos los católicos perplejos y confundidos...

Henry Kissinger ya forma parte del nutrido grupo de consultores ilustres de la Santa Sede. Benedicto XVI ha pedido al premio Nóbel de la Paz y ex secretario de Estado de EE. UU. que entre a formar parte de un consejo consultivo sobre temas de política exterior del Vaticano, según informó ayer el diario italiano *'La Stampa'*.

La noticia la ha revelado el propio Kissinger, quien, en una conversación con un miembro del Gobierno italiano, aseguró que había aceptado la petición del Santo Padre. De hecho, Benedicto XVI podría haber solicitado la colaboración del político el pasado 28 de septiembre, cuando Kissinger fue recibido en audiencia privada por el Papa en su residencia veraniega de Castel Gandolfo.

Aunque la entrevista fue anunciada por la Santa Sede, **no se ha hecho público el contenido de la misma** y el Vaticano no ha confirmado ni desmentido la elección de Kissinger como consultor del Papa. Eso sí, fuentes diplomáticas de la Santa Sede han señalado que entre el Papa y Kissinger 'está

Benedicto XVI con Henry Kissinger



en proceso un diálogo importante', señala el diario. En cualquier caso, este hecho no es ni mucho menos aislado. El Papa cuenta con un amplio abanico de asesores, procedentes de todo el mundo, que le aconsejan sobre distintos aspectos de la vida política, social y económica.

Luego de la reunión con Kissinger, aparece esta resolución del Papa de apoyar públicamente campañas de vacunación orientadas a los países pobres. Justamente los mismos que son objeto primario de las biopolíticas diseñadas por Henry.

Vaticano, 7/11/2006. El cardenal Renato Martino, presidente del Pontificio Consejo 'Justicia y Paz', ha comprado hoy en Londres (Reino Unido) en nombre del Santo Padre, la primera obligación del IFFIm (Fondo Financiero Internacional para la vacunación).

El fondo ha sido instituido por el ministro británico Gordon Brown siguiendo el proyecto presentado en el congreso organizado por 'Justicia y Paz' sobre 'Pobreza y globalización: financiación para el desarrollo'. (...) Fuente: *Vatican Informacion Service*.

Ante las tinieblas que se agolpan a nuestro alrededor, solo nos queda redoblar la guardia -sin dejarnos engañar por los espejismos- tanto en las ciudadelas del exterior, como del interior.

Fraternidad San Pío X, ¿Misa en lengua vernácula y cara al pueblo?

En previsión del «*motu proprio*» en favor de la Misa llamada de San Pío V, la Fraternidad San Pío X ha preparado un DVD con el cual entiende enseñar a los párrocos la celebración de este rito. En una carta a los párrocos franceses escrita por el Padre P. de La Rocque, de la Fraternidad San Pío X, director de «*Lettre à nos frères prêtres*» («*Carta a nuestros hermanos sacerdotes*»), éste escribe textualmente: «*En efecto, hay que saber que, si este DVD propone aprender (la celebración) en lengua latina, la Misa tridentina puede también ser celebrada en lengua vernácula: así, en 1965 una edición del misal*

romano proponía una traducción francesa. Del mismo modo, el rito servandus que introducía la edición de 1962 preveía, en ciertos casos, la misa cara al pueblo. Si Benedicto XVI liberalizase este rito, parece entonces posible introducirlo progresivamente en las parroquias sin trastornar bruscamente los hábitos de vuestros parroquianos».

También la FSSPX practica entonces el ecumenismo, recomendando la celebración

de misas en lengua vernácula, cara al pueblo, y celebradas por ministros que en buena parte -habiéndose recibido el sacramento del orden con el nuevo rito montiniano- son dudosamente sacerdotes. ¿Y por qué, si la FSSPX aconseja este rito a otros, no podría mañana ser celebrado por los herederos mismos de Mons. Lefebvre?

(«Sodalitium» n° 60, ed. it.; n° 59, ed. fr.)

DOCTRINA

EL OPINIONISMO

Por Mons. Donald J. Sanborn

La cuestión del papa: ¿«sólo una opinión»?

La vacancia de la Sede Apostólica, el no-papado de Benedicto XVI, y por lo mismo también el de Juan Pablo II, Juan Pablo I, Pablo VI y aún el de Juan XXIII, es una cuestión que siempre ha dividido a los tradicionalistas en los últimos cuarenta años, quizás más que cualquier otra.

Entre los que han tomado el camino de la resistencia a las reformas del Concilio Vaticano II, una mayoría se declara *sedep lenista*, es decir, sostiene que Benedicto XVI es el verdadero Romano Pontífice. Ellos siguen normalmente esta posición bajo la dirección de la Fraternidad San Pío X. Otros, una minoría, aunque no insignificante, son *sedevacantistas*, es decir, sostienen que Benedicto XVI no es el verdadero Romano Pontífice, ni tampoco sus predecesores del Vaticano II.

Esta diferencia de posición teológica ha causado un gran dolor en todo el mundo entre quienes resisten a las Reformas Conciliares. Cada una de las partes afirma que su propia posición es la correcta, y ciertamente necesaria para mantener la posición Católica. Ambas posiciones se acusan mutuamente de ser cismáticas.

En el otoño de 1979, Mons. Lefebvre hizo pública una declaración en la que afirmaba que no toleraría en la Fraternidad San Pío X a quienes se rehusaran a nombrar a Juan Pablo II en el canon de la Misa. Expulsó a algunos sacerdotes en Europa porque se negaron a observar esta disciplina. En la primavera de 1980 llegó a Estados Unidos con la

misma intención: expulsar de la Fraternidad a todos los que no querían nombrar a Juan Pablo II en el canon.

Sin embargo, en el curso de las negociaciones con los sacerdotes americanos, Mons. Lefebvre llegó a una especie de compromiso. El no iba a echar de la Fraternidad a los sacerdotes, si ellos estaban de acuerdo en conservar su sedevacantismo para sí mismos. Ellos podían omitir el nombre de Juan Pablo II en el canon, a condición de no hacer de ello algo público. El *Opinionismo* había nacido. El Arzobispo mismo había formulado el principio fundamental del opinionismo: «Yo no digo que el papa no es papa, pero tampoco digo que uno no pueda decir que el papa no es papa».

El propósito del presente artículo es examinar el opinionismo y dar un juicio sobre si es o no una posición legítima para ser sostenida. ¿Es posible que la identidad del Romano Pontífice sea una cuestión meramente de opinión?

I. ¿Qué es una opinión?

Una opinión es una idea o doctrina que uno sostiene como *probablemente* verdadera. Sin embargo, uno tiene al mismo tiempo un temor fundado de que la idea contraria sea verdadera. Indudablemente la inteligencia se inclina hacia una idea y rechaza la contraria, pero no completamente. No acepta totalmente la propia como verdadera ni rechaza totalmente su contraria como falsa.

A menudo también, entre grandes médicos existe sólo una opinión de los diagnósticos que hacen. Ellos no tienen una absoluta certeza, a causa de la falta de suficientes pruebas para obtener tal certeza. Así pues, *piensan* u *opinan* que sus pacientes pueden

tener tal enfermedad, pero no se sorprenderían mucho si con el pasar del tiempo encontraran algo diferente.

II. ¿Qué es una opinión teológica?

Una opinión teológica es una doctrina que alguien sostiene, concerniente a una cuestión teológica, con el temor de que su contraria pueda ser verdadera. No se trata de algo que ya fue definido por la Iglesia. Se trata de una cuestión «libre», es decir, que no hay una obligación, por declaraciones de la Iglesia, de sostener una parte o la otra.

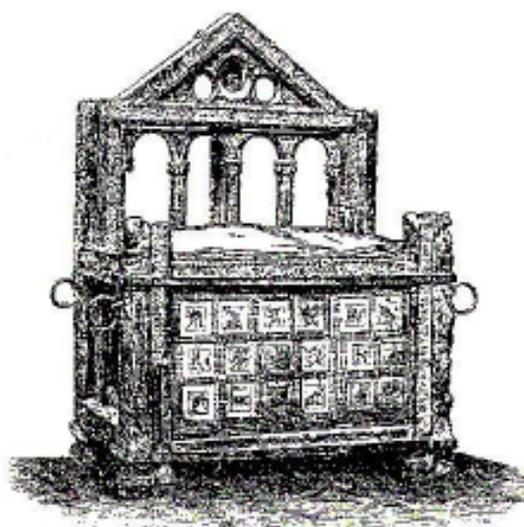
Muchos, sin embargo, confunden *opinión* teológica con *conclusión* teológica.

Una conclusión teológica, que en latín es *sententia theologica*, es una doctrina teológica firme y cierta, deducida de los principios tomados de la revelación y de la recta razón.

El problema es que *sententia* en latín, es comúnmente traducido [en inglés] como *opinión*. Sin embargo, hay muchas, muchísimas conclusiones teológicas absolutamente ciertas que en latín se llamarían *sententia*, pero que de ningún modo son opiniones en el sentido [inglés] de la palabra. Así por ejemplo, es una conclusión teológica que Dios da a todos los hombres la gracia suficiente para salvarse. Este hecho no está directamente revelado ni fue declarado por la Iglesia, pero es sostenido por todos los teólogos como absolutamente cierto. No podría ser calificado como una «opinión teológica».

No obstante, la Teología Moral está llena de opiniones teológicas, en el verdadero sentido de la palabra. Los principios morales son en sí mismos ciertos, y en muchos casos *de fide*, pero algunas veces, sin embargo, son difíciles de aplicar. Por lo mismo surgen fácilmente diferentes escuelas de pensamiento acerca de muchas cuestiones. Estas se llaman típicamente *opiniones probables*, es decir, posiciones probablemente verdaderas, pero no cierta y absolutamente verdaderas.

A veces la teología moral no nos permite ir más allá de lo probable. Los actos humanos son tan complicados con sus circunstancias, que a menudo no se puede llegar a una certeza completa; uno llega entonces a una opinión teológica con un cierto temor de que la contraria sea verdadera. Es por esta razón que una opinión puede diferir de un



Cátedra de San Pedro original

sacerdote a otro, en cuanto a la aplicación de un principio moral en particular. No se pone en discusión el principio, pero puede haber un desacuerdo en cuanto a su aplicación.

Por el contrario, es una falacia decir que por el hecho de que la Iglesia no definió o no enseñó tal doctrina, deba ser considerada en la categoría de opinión teológica.

La Teología es una ciencia, y como todas las ciencias, saca sus conclusiones a partir de sus principios generales. La Teología toma sus grandes principios de la revelación misma, verdades enseñadas por Dios a los hombres tal como se encuentran contenidas en las Sagradas Escrituras y en la Tradición, y son propuestas para ser creídas por la Iglesia Católica. De estas verdades que nosotros sostenemos de Fe, los teólogos sacan sus conclusiones que, aunque no han sido reveladas por Dios, derivan sin embargo cierta y razonablemente de las verdades reveladas por Dios.

Hay algunas conclusiones teológicas tan ciertas y con tanta autoridad, que si uno las niega, estaría lógicamente obligado a negar la Fe misma. Aún si la Iglesia nunca las ha definido ni enseñado en su Magisterio Ordinario. Ellas son sólo conclusiones teológicas, pero ligadas íntimamente a la revelación.

Ahora bien, muchos aplican la falacia de la «opinión teológica» al problema del papado de Ratzinger. Ellos alegan que, «porque la Iglesia no lo ha declarado papa inválido, entonces es una legítima opinión teológica sostener que él sea o no papa, es decir,

sostener lo que uno prefiera. Ninguna de las dos posiciones es ofensiva a la Fe».

Esta afirmación está *llena* de errores.

El primer error está en poner la identidad del Romano Pontífice, si Ratzinger es o no el Vicario de Cristo, en la categoría de las «opiniones teológicas». El segundo error consiste en relegar la cuestión de la identidad del Romano Pontífice a una mera opinión teológica, como si fuera una discusión entre los teólogos acerca del número de ángeles que pueden entrar en la cabeza de un alfiler. El tercer error es confundir una conclusión teológica con una opinión teológica. El cuarto error es que uno pueda ser libre de sostener que Ratzinger es o no es papa por el *sólo* hecho de que la Iglesia no ha dicho nada al respecto. El quinto error es pensar que ninguna de las dos posiciones sea ofensiva a la Fe.

Examinaré detalladamente cada uno de estos errores.

III. Cinco errores del Opinionismo

1er. error: El Opinionismo pone la identidad del Romano Pontífice, si Ratzinger es o no el Vicario de Cristo, en la categoría de «opinión teológica»

El mismo término *opinión* indica que no es un hecho cierto que él sea o no papa. Sin embargo, es imposible sostener que exista una falta de certeza acerca de esta cuestión.

Los que sostienen que es papa, señalan absolutamente algunos signos ciertos: 1) la elección legal de Ratzinger universalmente aceptada; 2) su propia aceptación de dicha elección; 3) Ratzinger actúa como papa; 4) la aceptación universal de Ratzinger como papa.

Ninguna de estas cosas es incierta. Si alguien usa estos argumentos como pruebas de su papado, ¿dónde cabe algún lugar a dudas al respecto?

Los que argumentan *en contra* de este papado usan argumentos ciertos e incontestables en sí mismos: 1) que ha promulgado falsas doctrinas, enseñado una falsa moral, y disciplinas pecaminosas para la Iglesia universal; 2) que ha dicho cosas heréticas y obrado como hereje, y más aún como apóstata, en muchísimas ocasiones; 3) que ha designado a

herejes y/o apóstatas en la Curia Romana y sedes episcopales, los mantiene en sus cargos y está en comunión con ellos.

Ninguno de estos hechos es discutible o dudoso. Ellos son suficientes en sí mismos, particularmente el n° 1, para impedirle que sea papa.

Así pues, si uno sostiene que él ES papa por las razones alegadas, ¿cómo podría admitir que decir que no es papa sea una opinión legítima? Si por el contrario, uno sostiene que NO es papa por las razones alegadas, ¿cómo podría admitir que decir que es papa sea una opinión legítima? ¿Dónde está la duda? ¿Dónde existe en estos argumentos algún temor a que la parte contraria pueda ser verdadera?

El apuntalamiento teológico y la justificación moral del movimiento tradicionalista es que el Concilio Vaticano II y sus reformas son falsas y malas. Ellas son una tergiversación substancial del Catolicismo. ¿Por qué entonces establecemos un apostolado contra Ratzinger y el obispo local modernista, sino porque las doctrinas, los ritos y las disciplinas del Vaticano II y sus reformas son contrarias a la Fe y a la moral? Si ellas no son contrarias a la Fe y a la moral, ¿por qué entonces tenemos un movimiento tradicionalista? ¿Por qué pues estamos haciendo todo esto? ¿Qué justificación tendríamos para hacerlo ante los ojos de Dios?

Si por el contrario, es cierto que el Concilio Vaticano II y sus reformas son contrarias a la Fe y a la moral, entonces es también cierto que ellas no fueron promulgadas por la Iglesia. Pero si es cierto que ellas no fueron promulgadas por la Iglesia, entonces es también cierto que quienes las promulgaron no representan a la Iglesia Católica. Por consiguiente, es cierto que Ratzinger no es papa.

La conclusión que Ratzinger es papa comporta *necesariamente* algunas conclusiones: que las doctrinas, las disciplinas y los ritos que él ha universalmente promulgado son Católicos y no pecaminosos. Si Ratzinger es papa, entonces, por la indefectibilidad e infalibilidad de la Iglesia, la religión que él aprueba y promulga es la verdadera Fe Católica. Uno podría practicarla con toda tranquilidad de conciencia; más aún, uno *debe* hacerlo.

La conclusión que las doctrinas, las disciplinas y los ritos del Concilio Vaticano II son falsos y pecaminosos, contrarios a la Fe, a la religión y a las buenas costumbres, comporta *necesariamente* una conclusión: que la persona o personas que los han promulgado no poseen la autoridad de Cristo. La infalibilidad e indefectibilidad de la Iglesia, que derivan de la asistencia de Cristo prometida solemnemente, no pueden permitir que tales cosas sucedan. Uno *debe* concluir en el no-papado de Ratzinger, si se concluye que el Concilio Vaticano II es una defección de la Fe.

Así pues, es lógica y teológicamente imposible decir: «yo acepto a Ratzinger como papa, pero rechazo el Concilio Vaticano II y sus reformas». Del mismo modo, es lógica y teológicamente imposible decir en el sentido opuesto: «yo rechazo el Concilio Vaticano II y sus reformas, pero acepto a Ratzinger como papa».

La Fraternidad San Pío X es culpable de la primera falacia, aceptando a Ratzinger como papa pero rechazando al mismo tiempo su religión. Ellos montan en todo el mundo un desafío a Ratzinger, estableciendo un apostolado paralelo, en el que intentan apartar a las almas de él y de su jerarquía.

El opinionista es culpable de la segunda falacia. Rechaza el Concilio Vaticano II y sus reformas, pero admite la aceptación de Ratzinger como teológicamente viable. Esto no tiene sentido.

Si uno ha emprendido la resistencia al Concilio Vaticano II y sus reformas, no puede decir que es una opinión legítima sostener que Ratzinger es papa. Decir esto significa admitir implícitamente que uno no está seguro que el Concilio Vaticano II y sus reformas

sean verdaderamente contrarias a la Fe y a la moral. Ser opinionista acerca de Ratzinger significa ser opinionista (y por lo mismo incierto) acerca de la base misma de la resistencia al Vaticano II.

Si es posible que Ratzinger sea papa, entonces también es posible que el Vaticano II, la Misa Nueva, los nuevos sacramentos, el nuevo derecho canónico y el ecumenismo sean católicos. Si es posible que Ratzinger sea papa, entonces también es posible que estemos todos equivocados con respecto al Vaticano II.

2do. error: El Opinionismo relega la cuestión de la identidad del Romano Pontífice a una mera opinión teológica, como si fuera una discusión entre los teólogos acerca del número de ángeles que pueden entrar en la cabeza de un alfiler

Es como si la cuestión del Romano Pontífice no tuviera efectos dogmáticos y morales.

La identidad del Romano Pontífice tiene enormes efectos dogmáticos y morales. En primer lugar, nuestra fe depende de su enseñanza. Estamos obligados a dar asentimiento a las enseñanzas de la Iglesia. Ahora bien, la autoridad de esta enseñanza proviene de una sola fuente, la autoridad de San Pedro. Sin esta autoridad, no hay ninguna doctrina que obligue; no habría lugar para ningún magisterio, ya sea solemne u ordinario.

Por consiguiente, nuestra salvación depende de nuestra sumisión al Romano Pontífice. Si le desobedecemos en materia grave vamos al infierno, o lo que es peor aún, si no estamos sometidos a él.

Ahora bien, ¿cómo podría alguien estar hastiado de la identidad del Romano Pontífice, a tal punto de decir que en el orden práctico no hay realmente ningún problema en pensar lo que uno quiera acerca de él? Es como si el Romano Pontífice fuera meramente un decorativo en la Iglesia Católica, algo de lo cual la Iglesia podría aún prescindir, un accesorio puramente accidental, una bagatela. Los opinionistas son muy buenos para decirnos que la cuestión del papa no debería dividirnos. Piensan que todos los tradicionalistas deberían estar unidos, sin



preocuparse de lo que cada uno piense acerca del papa.

Tal actitud, sin embargo, no es católica. La misma identidad y unidad de la Iglesia Católica Romana está íntima y esencialmente ligada al Romano Pontífice, y ser opinionista acerca de su identidad equivaldría a ser indiferente acerca de cual iglesia sea la verdadera.

3er. error: El Opinionismo confunde una conclusión teológica con una opinión teológica

Una **conclusión** teológica es, como dije antes, absolutamente cierta, y a veces también conectada con las verdades de Fe, de tal modo que si aquella es negada, se tendría que negar también la Fe. Una **opinión** teológica es una posición que tiene pruebas defectuosas e insuficientes en su favor, de modo que alguien no se sorprendería si encontrara que la posición opuesta es verdadera.

Como expliqué antes, los argumentos a favor o en contra del papado de Ratzinger quedan en el plano de las **certezas**. Ninguna de las partes niega los hechos. Se discute sobre las conclusiones sacadas de los hechos, pero no hay ninguna controversia acerca de los principios constitutivos de los argumentos.

Por lo tanto, cada una de las partes debe producir, lógicamente, no una «opinión», sino **una conclusión teológica cierta**. Esto es verdadero porque la conclusión debe ser tan fuerte como sus premisas (principios). Si no hay ninguna duda en las premisas (principios), tampoco tendría que haber ninguna duda en las conclusiones, a condición que, naturalmente, el proceso lógico no tenga ningún defecto.

4to. error: Uno puede ser libre de sostener que Ratzinger es o no es papa por el solo hecho que la Iglesia no ha dicho nada al respecto

Las causas del papado o no-papado de Ratzinger son principalmente teológicas y no meramente legales. En otras palabras, si Ratzinger no es papa, esto no es debido *a causa de* que la Iglesia lo haya declarado no-papa.

Más bien lo opuesto es verdadero: la Iglesia lo declara no-papa **a causa de** que **real y**

verdaderamente él no es papa. La declaración de la Iglesia en este caso, daría solamente una certeza *legal* a un hecho ya existente. Pero la Iglesia no podría declarar nunca algo *legalmente* cierto, si antes no fuera *real y verdaderamente* cierto.

La Iglesia, por ejemplo, declara que un matrimonio es nulo. No es la declaración que causa la nulidad; es la nulidad que causa la declaración.

La declaración hace un hecho meramente legal de un hecho de nulidad realmente existente. La nulidad no puede tener efecto *legal* hasta que no sea declarada, pero la nulidad ya existe realmente antes de su declaración. Mucho antes de la declaración de nulidad, el hombre y la mujer *no* son marido y mujer. Ellos estarían obligados a los efectos *morales* de su no-matrimonio, desde el momento en que son concientes de su nulidad; la declaración legal podría llegar años más tarde.

Así pues, nosotros estamos obligados a la conclusión teológica cierta del no-papado de Ratzinger, basada en pruebas ciertas existentes, y esto mucho antes de una futura declaración de su no-papado. Una pareja que está segura de la invalidez de su matrimonio, no podría comportarse como marido y mujer con la excusa de que, «porque todavía no hay una declaración de nulidad, entonces ¡podemos hacer lo que queremos!» Así también, en nuestro caso, nosotros que obramos sobre la premisa que el Vaticano II y sus reformas son contrarias a la fe y la moral, no podemos reconocer el papado de Ratzinger con la excusa de que «porque todavía no hay una declaración, entonces ¡podemos pensar lo que queramos!»

Por consiguiente, yo agregaría que quienes argumentan que él es papa, no podrían sostener justamente que la Iglesia no ha hecho una declaración al respecto, o que es una cuestión de opinión teológica, como si hubiera alguna duda sobre eso.

Si los motivos para reconocerlo como papa son algunos de los que he enumerado antes, por ejemplo, su elección y aceptación general por parte de la gente, ¿entonces cómo podría haber alguna duda?

¿Cómo podría uno admitir que sea legítimo decir que él no es papa, a no ser que se de crédito a los principios del sedevacantismo?



Pero los principios del sedevacantismo argumentan con certeza que él no es papa, y no meramente con probabilidad. En otras palabras, o se deben negar los principios del sedevacantismo, o bien se debe decir que sus conclusiones son verdaderas.

5to. error: Pensar que ninguna de las dos posiciones sea ofensiva a la Fe

No es verdad. Es ofensivo a la Fe sostener que una persona es Papa, el Vicario de Cristo en la tierra, y al mismo tiempo llevar a cabo en todo el mundo un apostolado en desafío contra él. Es ofensivo a la Fe decir que la doctrinas, las disciplinas y los ritos litúrgicos promulgados por el Romano Pontífice son erróneos, heréticos, falsos, malos y/o pecaminosos.

Ahora bien, ésta es justamente la posición de los sedeplenistas tradicionalistas de la Fraternidad San Pío X. Peor aún, es la posición de los sedevacantistas opinionistas que sostienen que Ratzinger no es papa, pero al mismo tiempo dicen que la posición que he apenas descrito no es ofensiva a la Fe.

Es igualmente ofensivo a la Fe el hecho de identificar con la autoridad de Cristo la promulgación de una doctrina falsa y una disciplina mala. Es ofensivo a la Fe el hecho de identificar con la Iglesia Católica Romana las creencias y observancias en todo el mundo del Vaticano II y sus reformas.

Al contrario, si Ratzinger es verdaderamente papa, entonces es ofensivo a la Fe el hecho de sostener que él no sea papa, y/o sostener que sus doctrinas y disciplinas sean contrarias a la Fe y la moral.

Por lo tanto, el sedeplenista convencido no puede, en buena conciencia, considerar la posición sedevacantista como una posición teológica sostenible sin ofender a la Fe. De igual modo, el sedevacantista convencido no puede, en buena conciencia, considerar la posición sedeplenista como una posición teológica sostenible sin ofender a la Fe.

Identificar la defección del Vaticano II y sus reformas con la autoridad de la Iglesia, como lo hacen los sedeplenistas, es destruir completamente la naturaleza misma de la Iglesia, institución divina que goza de la perpetua asistencia de Cristo mediante el Espíritu Santo. Si la Iglesia pudiera hacer un tal desastre como el Vaticano II y sus efectos, desastre en contra del cual debemos reaccionar con una tenaz resistencia para salvar nuestras almas, entonces ¿dónde está la asistencia de Cristo? El sedevacantista resuelve el problema diciendo que «estas reformas no vienen de la autoridad de la Iglesia». Pero el sedeplenista no tiene ninguna respuesta sin recurrir a una interpretación y rechazo privado del Vaticano II y sus reformas. Ésta es una actitud protestante.

El sedevacantista no puede sostener la posición sedeplenista como una posición teológica viable, como si ella tuviera algún mérito probable. Si alguien es verdaderamente sedevacantista y convencido de ello, debería considerar al sedeplenista como alguien que defiende una posición absolutamente insostenible.

IV. Una objeción: ¿qué se debe hacer si uno duda acerca del papado de Ratzinger?

En primer lugar, respondo diciendo que la duda existe sólo en la mente y nunca en el mundo real. En la realidad, en efecto, Ratzinger es papa o no lo es.

¿Podemos permanecer moralmente en la duda?

No. Como he explicado antes, **la identidad del Romano Pontífice constituye esencialmente la identidad de la Iglesia Católica Romana**, y es el fundamento de su unidad. Estando obligados a profesar la verdadera Fe y a pertenecer a la verdadera Iglesia, sin permanecer indiferentes, así pues **estamos también obligados a resolver**

nuestra duda con respecto a la identidad del Romano Pontífice. Permanecer en la duda acerca de él, es permanecer en la duda acerca de la identidad misma de la Iglesia.

Estamos, por consiguiente, **obligados a obedecerle bajo pena de pecado.** No podemos quedarnos satisfechos en la duda acerca de su identidad.

La teología moral nos exige que resolvamos nuestra duda con una **indagación diligente.** En muchos casos, tal indagación remediará la duda acerca de Ratzinger en favor del **sedevacantismo.** En efecto, si uno duda acerca de él, es porque ya ha sido movido por los horrores del Vaticano II a cuestionarse sobre la ortodoxia de quienes lo promulgaron. Una investigación meramente exhaustiva revelará que nuestras sospechas son más que confirmadas, y la duda claudicará rápidamente ante la certeza.

Si por alguna razón legítima, no podemos hacer una indagación hasta obtener las pruebas en contra de Ratzinger, entonces **debemos resolver la duda a través de los principios reflejos,** es decir, por medio de ciertos principios generales de moralidad y de la ley que nos dan una certeza, cuando no podemos resolver la duda por nuestra cuenta. Los principios reflejos harían que la duda se vuelva **en favor del papado de Ratzinger,** por el hecho de gozar, al menos aparentemente, de una elección válida y de la aceptación general de lo que comúnmente es considerado como la Iglesia Católica.

Entonces, **el sedevacantista puede ser sedevacantista solamente si está seguro del no-papado de Ratzinger,** porque la duda irresoluble lo pondría inevitablemente en el campo del sedeplenismo. Además, **el sedevacantista no puede considerar la posición del sedeplenista como teológicamente sostenible,** como si se tratara de una cuestión dudosa.

V. La hipocresía de la Fraternidad San Pío X

Por lo que he escuchado de personas fidedignas, sea dentro como fuera de la Fraternidad San Pío X, ellos ofrecen a los sacerdotes que se rehúsan a mencionar el nombre

de Ratzinger en el canon, la posibilidad de ser sedevacantistas en secreto pero sedeplenistas en público. Así pues, en el altar omiten el nombre del Modernista en el silencio del canon.

Pero al mismo tiempo, dan pública adhesión a su pontificado con signos exteriores. En sus escritos consideran a los sedevacantistas como cismáticos, pero permiten a los sacerdotes sedevacantistas circular en sus filas y actuar como sacerdotes bien considerados.

Esta solución permitió a la Fraternidad evitar otra escisión más grande dentro de sus filas. Ellos no admiten públicamente que tienen sedevacantistas entre las filas de sus sacerdotes. Su posición pública es que el sedevacantismo es cismático. Esto es para mí una completa falta de honradez.

«Diréis solamente: Sí, sí; No, no. Todo lo que excede a esto, viene del Maligno» (Mat. V, 37).

VI. Resumen y conclusión

El opinionismo está basado, a mi parecer, en un indiferentismo hacia el Romano Pontífice.

Los opinionistas quieren vivir en un mundo de Misa y sacramentos tradicionales sin ninguna alusión al Romano Pontífice. Para ellos no hay ningún problema en el orden práctico si Ratzinger es o no es el papa. Ellos asisten a la Misa de cualquier sacerdote, a condición que diga la Misa tradicional, sin ninguna preocupación en lo concerniente al Romano Pontífice.

Tal actitud es extremadamente peligrosa. **En efecto, eso quita al Romano Pontífice del Catolicismo,** y reduce nuestra adhesión a la Fe tradicional a una forma de «elige y toma» protestante.

Hubo momentos en la historia de la Iglesia en los cuales, para ser católico, uno tenía que ser sedevacantista. Me refiero al interregno de la muerte de un Papa, que en un momento llegó a durar hasta tres años. Si un católico reconociera a un papa durante la vacancia de la Sede Apostólica, sería cismático. Del mismo modo, un católico sería cismático si no reconociera a un Papa verdaderamente reinante.

Así pues, en la situación presente, o el sedeplenismo es cismático o el sedevacantismo

es cismático. Ambos se excluyen mutuamente.

Sin embargo, estos dos sistemas opuestos no pueden ser considerados ambos como «legítimas opiniones teológicas».

AYÚDENOS EN LA OBTENCIÓN DE UN LUGAR DE CULTO EN CAPITAL:
Para comunicarse, cfr. última página.
-NECESITAMOS SU AYUDA-

La doctrina del Novus Ordo

Por el Padre Ugo Carandino

Este verano, en casa de fieles, encontré a una jovencita de 18 años que desde varios años sigue el «nuevo catecismo» en su parroquia. A la pregunta «¿Qué es la Misa?... ¿Cuál es la parte más importante de la Misa?», me respondió: «Leer el Evangelio, escuchar el Evangelio...». Sin embargo, el Catecismo Romano enseña algo bien distinto: La Misa es la renovación del Sacrificio de la Cruz, en el momento de la consagración el pan y el vino se convierten en el Cuerpo, Sangre, Alma y Divinidad de Jesucristo...

Pero, la muchacha en cuestión repitió el error (protestante) hoy asimilado por la mayoría de los católicos que frecuentan la nueva misa y que se ha vuelto, para muchas personas, la mayor objeción contra el rito de San Pío V. Voy a Misa para entender, para escuchar las lecturas, no entiendo el latín y entonces no podré captar la esencia de la celebración...

En 1969 los Cardenales Ottaviani y Bacci suscribieron el grito de alarma contenido en el «Breve Examen Crítico del Novus Ordo Missae» (compuesto principalmente por el teólogo, Padre Guérard des Lauriers, O.P.): «... las recientes reformas han demostrado suficientemente que nuevos cambios en la liturgia, no llevarían sino a la total desorientación de los fieles, que ya muestran señales de serles insoportables y de inequívoca disminución de la Fe». Después de 35 años podemos afirmar que en muchas almas la Fe no solo ha disminuido, sino que además ha cambiado. La muchacha que tomé como ejemplo no es un caso extremo, ya que manifiesta una situación hoy generalizada y consolidada en las parroquias y movimientos eclesiales: la nueva misa expresa una nueva doctrina («... un alejamiento impresionante

de la teología católica de la Santa Misa»... «el Novus Ordo Missae no quiere representar más la Fe de Trento»: es siempre el «Breve Examen Crítico del N.O.M.» que denuncia la naturaleza heterodoxa del nuevo rito), y esta nueva doctrina contradice la Fe Católica.

Cada quien, por honestidad intelectual, debería admitir esta situación y no refugiarse, para negar la evidencia, en una iglesia conservadora que existe solo virtualmente en la redacción de alguna revista como «il Timone» y en la mente de sus colaboradores, que buscan conciliar lo inconciliable, es decir, la enseñanza de la Iglesia Católica con los errores del Concilio enseñados por Benedicto XVI.

Este análisis sería imperfecto y acaso confuso, si no especificase que un rito heterodoxo (la nueva misa) y doctrinas erróneas (los documentos del Concilio Vaticano II) no pueden ser fruto de la Iglesia, que ha recibido de Cristo la promesa de jamás sucumbir a los asaltos de Satanás. Pero las puertas del infierno habrían prevalecido si pudiesen provenir de Papas legítimos (Pablo VI, Juan Pablo I, Juan Pablo II y Benedicto XVI) la enseñanza de doctrinas modernistas y la promulgación de un rito protestante.

La única solución católica no es la «teología de la desobediencia» nacida en Ecône («son Papas legítimos, pero se equivocan, enseñan el error; para conservar la Fe es necesario desobedecer al Vicario de Cristo, rechazar su magisterio, su misa e incluso algunos santos canonizados por él) y que está oscureciendo el amor y el respeto por el Papado en quienes la abrazan («también en el pasado los Papas se han equivocado; el Papa es infalible solamente cuando habla ex cathedra, es decir, en modo solemne»: los modernistas condenados por San Pío X en la encíclica Pascendi - acto de magisterio ordinario - sostenían los mismos errores...).

Hoy el católico, para conservar la Fe y el amor por la Iglesia Romana, debe constatar

que la Sede Apostólica está formalmente vacante, ya que estos «papas» no tienen la intención de procurar el bien de la Iglesia y entonces están privados de la suprema autoridad.

Nuestra posición frente a la autoridad de la Iglesia es pública, se recuerda en todos los números de nuestras publicaciones, es indicada claramente en el sitio de Internet del Instituto. Es sobre esta base que se desarrolla el apostolado de la Casa San Pío X y de todo el Instituto Mater Boni Consilii. Es un apostolado que, por el número insuficiente de sacerdotes, no puede satisfacer siempre y en todas partes las legítimas exigencias de los fieles: para esto es necesario entrar en el orden de ideas de que la actual situación de la Iglesia en Europa es similar a la de las misiones. La Santa Misa no es más celebrada cerca de casa, para asistir es necesario afrontar sacrificios, a veces gravosos; como también para el catecismo de los propios hijos o la propia formación doctrinal y, en general, para todo aquello que permite la santificación de la propia alma.

En las páginas del Diario encontrarán el resumen de todo aquello que hacemos *ad maiorem Dei gloriam*: obviamente, no se puede expresar adecuadamente por escrito todos los esfuerzos que esta «pequeña porción de Israel» (tranquilos, es una cita de la Sagrada Escritura, no pertenecemos a la categoría de cristianos sionistas...) trata de hacer

para conservar la Fe y santificarse. Sí, para salvarse no basta proclamar la Sede vacante, como bajo el pontificado de Pío XII no era suficiente reconocer a Pacelli como pontífice legítimo: el católico debe rezar, debe santificar el día del Señor (y no basta con no ir a la nueva misa o a la misa en comunión con B.XVI: es necesario también hacer el esfuerzo de participar en la Misa *non una cum* más cercana), hay que ser fiel al propio deber de estado (para quien es soltero o soltera, comprender a cual vocación el Señor lo llama; para quien es casado, santificarse en familia; para los estudiantes, conseguir el título de estudio; para quien trabaja, santificarse en la propia profesión u oficio...), debe empeñarse en practicar la virtud (entre las cuales la virtud teologal de la Caridad), etc.

Terminado el verano, con el retomar todas las actividades ordinarias (Misa, Sacramentos, catecismo, visita a los enfermos, bendición de las casas, conferencias, etc.), pongamos nuestras fatigas en manos de San Pío X, el santo patrono que supo conciliar la firmeza doctrinal con la dulzura pastoral. Que sea este santo pontífice, que fue amigo de los integristas y de los niños, defensor de la sana doctrina y de la belleza litúrgica, quien guíe nuestros pasos y contribuya, a pesar de nuestra limitada posibilidad y capacidad, a *Instaurare omnia in Christo*.

(Opportune Importune nº 8)

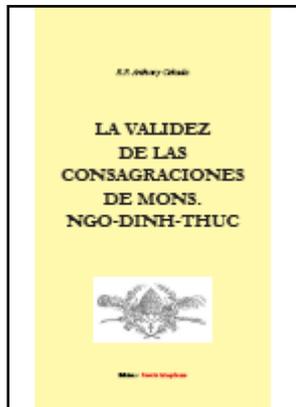
Publicaciones recomendadas:

**LA VALIDEZ
DE LAS
CONSAGRACIONES
DE MONS.
NGO-DINH-THUC**

Por el R.P.
Anthony Cekada

**Dossier sobre la
«Comisión Canónica»
de la Fraternidad
San Pío X**

Traducción de
Sodalitium nº 51



Puede pedirlos a nuestra dirección de correo electrónico.

Revista **Integrismo**

Integrismo es una publicación doctrinal que aparece bimestralmente por vía electrónica. Si conoce otras personas que pueden estar interesadas en nuestra publicación, puede enviarnos las direcciones de mail; las ingresaremos a nuestro fichero y Ud. habrá realizado una obra apostólica.

Si desea contactarnos:

-Personalmente o por carta, la dirección del Padre Héctor Lázaro Romero es:

Blas Pascal y Rdo. Padre Puig,
Quinta San Francisco de Asís,
(1744) La Reja, Provincia de Buenos Aires,
ARGENTINA

La Santa Misa se celebra en Capital todos los domingos a las 10 hs. **LLAMAR POR TEL.**

-Cel. P. Romero: **115794 1680**

-Por correo electrónico:

integrismo@uolsinectis.com.ar
integrismo@hotmail.com honor.lealtad@hotmail.com

-Visite nuestra página web:

<http://ar.geocities.com/integrismo/index.htm>

-Si desea ayudarnos económicamente: Puede contactarnos y hacernos llegar su ayuda según sistema que indicaremos (también para transferencias internacionales).

Padre Hugo Esquivés:

Cel.: **155856 8265** / Punta Indio: **02221 480 839**

hugoesquivés@hotmail.com

Algunas de nuestras actividades

Dos imágenes de nuestra visita al Instituto Mater Boni Consilii, en Verrua Savoia: Sacerdotes y religiosos en la fiesta de Nuestra Señora del Buen Consejo (26 de abril 2007), día de la toma de hábito de una religiosa (Sor Gemma). Ordenación de un subdiácono por Mons. Geert Stuyver al día siguiente, Solemnidad de San José. Los días 19-20 de mayo se realizó la peregrinación anual a Loreto, pueden verse imágenes en el sitio www.sodalitium.it



Letanias de Nuestra Señora del Buen Consejo

Kýrie eléison.
Christe eléison.
Kyrie eléison.
Christe, audí nos.
Christe, exáudi nos.
Pater de caelis, Deus, *miserére nobis*.
Fili, Redemptor mundi, Deus, *miserére nobis*.
Spíritus Sancte, Deus, *miserére nobis*.
Santísima Virgen María, nuestra madre, *aconsejanos y protégenos* (se repite).
Hija amadísima del Padre Eterno,
Madre augusta del Hijo de Dios,
Divina Esposa del Espíritu Santo,
Templo viviente de la Santísima Trinidad,
Reina del Cielo y de la tierra,
Sede de la Divina Sabiduría,
Depositaria de los secretos del Altísimo,
Virgen prudentísima,
En nuestra perplejidades y en nuestras dudas,
En nuestras angustias y en nuestras tribulaciones,
En nuestros quehaceres y en nuestras empresas,
En los peligros y en las tentaciones,
En los combates contra el demonio, el mundo y la carne,

En nuestro desaliento,
En todas nuestras necesidades,
En la hora de nuestra muerte,
Por tu Inmaculada Concepción,
Por tu Feliz Natividad,
Por tu admirable Presentación,
Por tu gloriosa Anunciación,
Por tu bendita Visitación,
Por tu Divina Maternidad,
Por tu Santa Purificación,
Por tu preciosa dormición,
Por tu triunfal Asunción,
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, *parce nobis, Dómine*.
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, *exáudi nos, Dómine*.
Agnus Dei, qui tollis peccata mundi, *miserére nobis*.

V. Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios.
R. Y alcánzanos el don del buen consejo.

Oremos.
Oh Dios, que nos has dado por madre la Madre de tu amadísimo Hijo y te has dignado glorificar su hermosa Imagen mediante una milagrosa aparición, concédenos, te suplicamos, que siguiendo siempre sus consejos, podamos vivir según tu corazón y alcanzar la patria celestial. Por el mismo Cristo Nuestro Señor. R. Amén.